

PROGRAMA VACACIONES EN PAZ 2017

No pueden participar en el programa

- a. Los mayores de 65 años.
- b. Si figuran inscritos en el Registro de Solicitantes de Acogimiento y Adopción de Andalucía.
- c. Si incumplen el artículo 13.5 de la Ley Orgánica 1/1996, de 15 de enero, de Protección Jurídica del Menor.

Instrucciones para cumplimentar los documentos

Acompañar estos documentos con copias del DNI de todos los mayores de 18 años que convivan en el domicilio familiar.

Documento 1: ANEXO VI

- d. Apartado 1 con los datos personales de los guardadores o guardadoras. Para familias monoparentales incluir solo los datos del guardador o guardadora.
- e. Apartado 2. Solo para familias repetidoras.
- f. Apartado 3. Ya está cumplimentado.
- g. Apartado 4. Incluir fecha y firma del, de la, o de los guardadores o guardadoras.

Documento 2: PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL . Firmar un documento por cada persona mayor de 18 años que conviva en el domicilio familiar.

Documento 3: FORMULARIO DE ALTA COMO SOCIO/A. Rellenar datos personales incluyendo datos bancarios y firmar.

Documento 4: AUTORIZACION PARA SOLICITAR Y RECOGER DATOS PERSONALES. Rellenar el nombre, DNI, Teléfono y e-mail de todos y todas miembros de la unidad familiar mayores de 18 años. Incluir la fecha y la firma de todos o todas.